

Guayaquil, 25 de Junio del 2018

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
INTENDENCIA DE GUAYAQUIL
Ciudad.-

Ref. Compañía MULTIEMPRESAS INVIASOL S.A. - Expediente No. 130938

De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente General de la Compañía MULTIEMPRESAS INVIASOL S.A., por medio de la presente, pongo en su conocimiento que con fecha Junio 25 del 2018, procedí a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de mi representada, la transferencia de acciones en el capital de la empresa, de acuerdo al detalle siguiente, dejando constancia que tanto cedente como cesionario tienen la nacionalidad ecuatoriana.

<u>CEDENTE</u>	<u>CESIONARIO</u>	<u>CANT.ACC.</u>
RAFAEL ANDRES SANCHEZ TIMM C.I. 0924219447	ERNESTO SALVADOR MENDZA COELLO C.I. 0912454840	48

Acciones cedidas: de \$ 1,00 cada una por el valor de cuatrocientos veinticuatro 00/100 dólares.

<u>NUEVO PAQUETE ACCIONARIO</u>	<u>NO. DE ACCIONES</u>
CARLOS LUIS RENNELLA JARAMILLO	376
ERNESTO SALVADOR MENDOZA COELLO	424

Atentamente,


ING. LUIS EDUARDO SANCHEZ MAGIAS
GERENTE GENERAL

Guayaquil, 25 de Junio del 2018

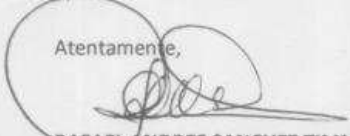
Señor
Ing. Eduardo Sánchez Macías
Representante Legal de la Compañía
MULTIEMPRESAS INVIASOL S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Los abajo firmantes, ponemos en su conocimiento para los fines de ley, que en esta fecha yo, **RAFAEL ANDRES SANCHEZ TIMM**, propietario de 48 acciones ordinarias y nominativas de un a dólar cada una en el capital de mi representada, he procedido a ceder mis 48 acciones a favor del señor **ERNESTO SALVADOR MENDOZA COELLO**, de nacionalidad ecuatoriana.

En nuestras calidades de Cedente y Cesionario, respectivamente, solicitamos que para los fines consiguiente realice el registro de esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, así como también se proceda a la anulación del título y a la emisión de uno nuevo.

Atentamente,


RAFAEL ANDRES SANCHEZ TIMM
C.I. 0924219447
CEDENTE


ERNESTO SALVADOR MENDOZA COELLO
C.I. 0912454840
CESIONARIO


VANESSA CAROLINA RIVAS CAJO
C.I. 0923221352
ESPOSA


SILVIA LORENA MATA POSADA
C.I. 0914035332
ESPOSA

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
MULTIEMPRESAS INVIASOL S.A., CELEBRADA EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL EL VEINTICINCO
DE JUNIO DEL DOS MIL DIESCIOCHO.**

En la ciudad de Guayaquil, cantón del mismo nombre, a los veinticinco días del mes de Junio del dos mil dieciocho, a las doce horas, en el local social ubicado en el décimo segundo piso del inmueble signado con el número 220 de las calles Vélez con intersección a Chile se reúnen los accionistas de la compañía **MULTIEMPRESAS INVIASOL S.A.**, los señores:

CARLOS LUIS RENNELLA JARAMILLO, propietario de 376 acciones, **ERNESTO SALVADOR MENDOZA COELLO**, propietario de 376 acciones y **RAFAEL ANDRES SANCHEZ TIMM**, propietario de 48 acciones. Todas las acciones liberadas son ordinarias y nominativas de un dólar cada una, representan la totalidad del capital suscrito que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América.

Se encuentran presente en la reunión en calidad de invitadas, las señoras **AB. GRACE MONICA TIMM DUQUE**, quien actúa como Presidente Ad-hoc. y la señora **ANA MARIA NIETO CALMET**, quien actúa como secretaria Ad-hoc. Quienes agradecen la nominación y entran de inmediato en funciones.

A continuación la Presidenta de la junta, ordena que la Secretaria formule la lista de asistentes. La secretaria constata el quórum, con vista de Acciones y Accionistas de la empresa y determina que se encuentran presente en la reunión la totalidad del capital suscrito de la empresa. Los accionistas aceptan unánimemente constituirse en junta General Universal extraordinaria de Accionistas de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta universal, en la que acuerdan tratar y resolver el punto del día, que son transferencias de acciones:

Terminada la exposición, la sala entra a deliberar, luego lo cual en forma unánime **RESOLVE**:

-El señor **RAFAEL ANDRES SANCHEZ TIMM** ha decidido ceder sus 48 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una al señor **ERNESTO SALVADOR MENDOZA COELLO**.

Los Accionistas presentes Aceptan y ordenan que por secretaria se emitan los nuevos títulos de transferencia de acciones al señor **ERNESTO SALVADOR MENDOZA COELLO**, en la cual pasa ser nuevo accionista de 424 acciones, todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una, que representa el del total del capital suscrito y pagado que es ochocientos dólares, una vez aceptado se lo inscriba en la Superintendencia de Compañías Intendencia de Guayaquil.

Agotado el punto del orden del día se concede un receso para la redacción de la correspondiente acta, luego de lo cual reinstalada la junta con los mismos asistentes, se dio lectura aprobándola en todas sus partes. Termina la sesión a las doce horas y cuarenta y cinco.


ING. LUIS EDUARDO SANCHEZ MACIAS
GERENTE GENERAL

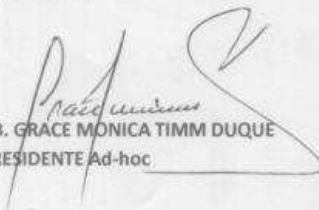

CARLOS LUIS RENNELLA JARAMILLO
ACCIONISTA



ERNESTO SALVADOR MENDOZA COELLO
ACCIONISTA



ANA MARIA NIETO CALMET
SECRETARIA Ad-hoc



AB. GRACE MONICA TIMM DUQUE
PRESIDENTE Ad-hoc

